

en este número



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

pasillo press

- La Universidad Militar Nueva Granada, ponente en el II congreso mundial de calidad.
- Visita a la Catedral de Sal en Zipaquirá.
- Beca bicentenario.

editorial

- La permanente novedad de lo correcto.

los docentes escriben

- Análisis de nuestro comportamiento sociológico.
- La importancia de la información.

por las facultades

- Alimentos para los seres vivos o biocombustibles para producir energía.
- Primera cohorte de tecnólogos en electrónica y comunicaciones UMNG - ITEC
- Reportero estudiantil.

los docentes escriben

- VII Congreso Internacional Red Latinoamericana de Antropología Jurídica – relajo “un reto para nuestras sociedades: identidades, Interculturalidad, pluralismo jurídico y derechos colectivos” Pontificia Universidad Católica del Perú Lima – Perú.
- La programación.
- Proyección social centro de egresados y ASECUM.

zona literaria

- La feria del libro.
- Poemas que no mueren.

institucional

- Aniversario XXVIII y celebramos el Bicentenario.
- XII Congreso Internacional de Derecho Público

el escritorio

- Entrevista.
- Reglamento general estudiantil de pregrado.
- Decano de Derecho, Huésped de Honor de la Ciudad de Cartagena.
- El Neogranadino.

por las facultades

- La importancia de los estudios de posgrado para el desarrollo del país.
- Instituto de Educación a Distancia.
- División de Informática

zona literaria

- El Carnicero.
- Una rosa = veinte espinas.

institucional

- El rector dice.
- Doctor Luis Fernando Granada Jaramillo.

el escritorio

- Introducción a IPV6

institucional

- Nueva especialización en derechos humanos y defensa ante sistemas internacionales de protección.
- Especialización en Administración Aeronáutica.
- Diplomado en Gestión Aeronáutica.

Ciencia, tecnología e innovación en la Universidad Militar Nueva Granada



El conocimiento científico nos confiere una gran capacidad de transformar y utilizar la naturaleza para nuestro propio beneficio, pero al mismo tiempo, nos muestra cada día con mayores evidencias, su gran complejidad y la superficialidad con la cual utilizamos normalmente el poder tecnológico que tenemos. Hoy más que nunca, podemos entender el significado del pensamiento de Einstein, que habiendo vivido entre 1879 y 1955 manifestó: "... sabemos muy poco y sin embargo causa asombro que tan poco conocimiento pueda darnos tanto poder". No es por accidente que la agenda internacional de hoy, medio siglo después de la muerte de Einstein, esté dominada por el tema de la sostenibilidad, con sus tres componentes: ecológico, económico y social. Sin sostenibilidad del medio ambiente, no hay posibilidad de bienestar social o económico. No es suficiente tener la capacidad tecnológica para modificar y transformar la naturaleza, es necesario saber mucho más de ella. La tecnología debe estar en el contexto global de la sostenibilidad. De esto último sabemos poco.

Lo que el mundo globalizado ha venido descubriendo es que el poder que nos otorga el conocimiento generado por la ciencia moderna, no ha sido empleado creativamente para solucionar problemas concretos de nuestro Mundo que se hacen cada vez más graves, en lo ecológico, en lo económico y en lo social. Recientemente, hemos comenzado a utilizar el término innovación, diferenciándolo del de investigación científica, no sin dejar de reconocer que la innovación solamente puede realizarse con base en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Innovar es utilizar el conocimiento para resolver las necesidades de las personas que tienen en el contexto donde viven y crecen, necesidades que los limitan para desarrollar su potencial y el de sus hijos. La innovación es la utilización creativa del conocimiento que existe para resolver problemas concretos de los seres humanos. En el mundo globalizado, innovar no es una opción, es cuestión de sobrevivencia. Debe constituirse en parte fundamental de la formación de los jóvenes, será la mejor forma de abrir oportunidades para los nuevos talentos y para construir un mundo mejor. La actual política liderada por la Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, ha considerado que además del apoyo a la investigación científica que es muy significativa, debe destinarse una suma importante de recursos para desarrollar proyectos de innovación que eventualmente, resulten en iniciativas empresariales de base

tecnológica, sostenibles ambientalmente, exitosas económicamente y comprometidas con el bienestar social. Esto implica una transformación profunda de la vida universitaria; de la manera como se enseña y se estimula el talento universitario en todo nivel. Exige una interacción con el medio económico y social, para lograr los escenarios en donde los actores directos del proceso puedan alimentarlo.

El Campus Universitario Nueva Granada de Cajicá, es el escenario que permitirá demostrar las posibilidades de interacción con la comunidad y colocar todo el potencial de la Universidad al servicio de proyectos de innovación de base tecnológica que permitan contribuir de forma concreta a los desafíos de una universidad moderna, comprometida con el desarrollo social. Es así como se está instalando en este Campus, una Facultad de Ciencias a la altura de las mejores del País y también, una oficina dedicada a la innovación de base tecnológica que estará encargada de apoyar las mejores iniciativas de innovación para el desarrollo de la región Sabana Centro. Esta oficina es el embrión de una Fundación sin ánimo de lucro, en cuya junta directiva deberá participar el sector empresarial, en donde se destacará el aporte del Grupo Empresarial y Social de las Empresas del Sector Defensa, del SENA y de varios estamentos de la UMNG. Esperamos iniciar actividades en la nueva sede, en enero de 2011. El mayor espacio disponible en esas instalaciones, el capital humano y de infraestructura tecnológica con la cual ya cuenta la Facultad de Ciencias y otras Facultades de la Universidad, serán el motor que esperamos con el tiempo, redunde en la creación de un parque tecnológico, al cual puedan atraerse iniciativas de otras universidades y empresas con vocación tecnológica.



Dr. José Ricardo Cure Hakim Ph. D.
Vicerrector de Investigaciones



Una Universidad de Todos y para Todos

LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, PONENTE EN EL II CONGRESO MUNDIAL DE CALIDAD



El II Congreso Mundial de Calidad se realizó en Bogotá en la sede de Compensar de la Avenida 68, con 700 participantes de Colombia, 62 invitados internacionales, representación de 46 países y 18 paneles de experiencias exitosas.

Por invitación de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, la Ingeniera Claudia Patricia Buitrago, Jefe de la División de Gestión de

Calidad de la UMNG, presentó una ponencia sobre la implementación e impacto del Sistema de Gestión de Calidad en la Institución, el 9 de junio a las 18:00 horas en el panel de educación.

Asistir al II Congreso Mundial de la Calidad “Hacia la excelencia en el servicio público” y “Reafirmando Principios”, fue una experiencia enriquecedora debido a que el Congreso contó con panelistas nacionales e internacionales de gran trayectoria, experiencia y conocimiento en la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Calidad, así como en la aplicación de herramientas para la sostenibilidad de las organizaciones como resultado de su gestión eficiente y eficaz.

La participación de la Universidad Militar Nueva Granada como ponente en el II Congreso Mundial de Calidad, permitió dar a conocer los servicios y productos que ofrece la Entidad, lo mismo que compartir la experiencia de la implementación y el impacto del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución tales como:

- Incremento progresivo de las inscripciones
- Mejoramiento en la calificación de la satisfacción de estudiantes
- Reconocimientos nacionales e internacionales por la gestión realizada

A pesar de que se evidencia que la Universidad ha avanzado significativamente en los temas relacionados con los sistemas de gestión, es necesario continuar consolidando la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo, cultura que sólo se afianzará con el compromiso y convencimiento de sus beneficios por parte de los directivos y funcionarios a todo nivel de la Institución.

Colombia es el único país en Latinoamérica que tiene una norma obligatoria para la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad en la Gestión Pública (norma NTC GP 1000:2009). Estas normas nos ayudan a estandarizar y convertir en prácticas de nivel mundial nuestro trabajo diario. La calidad no es sólo hablar de ISO; el Sector Público debe trabajar para mejorar la vida de los demás, aplicando la calidad en la gestión.

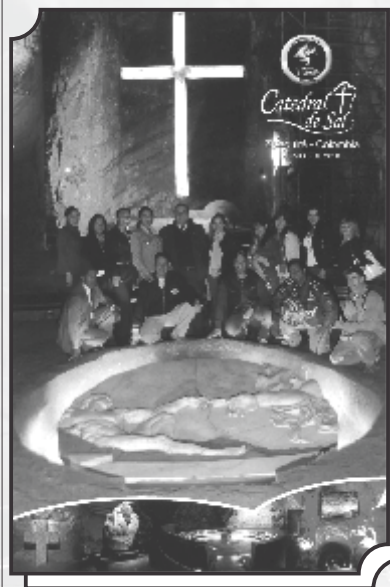
La gestión de calidad es una herramienta en el Sector Público, que permite generar una cultura de calidad para articular y buscar la participación del ciudadano (“auditoría social del ciudadano”), para mejorar el servicio que se presta a los usuarios, proveer una gestión transparente, promoviendo la democracia, y buscar una mayor eficiencia en la gestión, disminuyendo los costos del servicio.

Con las experiencias exitosas de organizaciones colombianas e internacionales, públicas y privadas, con diversas ofertas y servicios, se demostró que la implementación de los sistemas de gestión, en especial los de calidad, lleva a las organizaciones hacia la excelencia.

Ing. Claudia Patricia Buitrago P.
Profesional Especializado División Gestión de Calidad

Visita a la Catedral de sal en Zipaquirá

Recientemente, el Coronel Augusto Pradilla Giraldo, Director del Consultorio Jurídico, en compañía de un grupo de funcionarios de la Universidad, visitó la Catedral de Sal de Zipaquirá, aprovechando la cercanía de la primera maravilla de Colombia con nuestro nuevo campus universitario. Este depósito natural de sal, existe hace más de 50 millones de años, y fue descubierto por los nativos que utilizaron y basaron su cultura y sobrevivencia en este mineral, hasta que en el año 1801, se inició la explotación de túneles para lograr lo que actualmente es la Catedral de Sal. Se trata de un templo dentro de la mina, considerado como una riqueza arquitectónica y uno de los santuarios más célebres del País, que hace memoria del Viacrucis de Jesucristo. Dividido en tres secciones principales, el deambulatorio o Viacrucis, la Cúpula, la rampa de descenso, el Coro, los Balcones, el complejo del Nártex y las Grandes Naves de la Catedral; este recorrido religioso recrea con impecables esculturas de sal y mármol que atraen diariamente a millones de peregrinos y turistas. En 2007, fue elegida como la maravilla número uno de Colombia.



Desde hace varios meses, el MG. Gabriel Contreras Ochoa viene liderando visitas a colegios de la Sabana, con el fin de dar a conocer y promocionar la nueva sede Neogranadina ubicada en la vía Cajicá – Zipaquirá, por lo cual se consideró importante que el personal comisionado conociera la capital salina y su historia como actividad pedagógica y recreativa que permita enseñar sobre las riquezas de nuestro País, y con la función primordial de apreciar los alrededores de nuestro nuevo campus universitario.

Arriba de izquierda a derecha: Carolina Cajale Quintero (División de Admisiones y Difusión), Lic. Libia Martínez Rivera (Dir. Centro de Idiomas), Lic. Gladys Leonor Bautista Silva (Dir. Centro de Sistemas), Dra. Jenny Carreño García (Bienestar Universitario), Cr (R). Augusto Pradilla Giraldo (Dir. Consultorio Jurídico), Viviana Talero Abondano (División de Publicaciones y Comunicaciones). Debajo de izquierda a derecha: Ing. Duvan Castiblanco Rodríguez (Dir. Programa de Tecnología Electrónica y Comunicaciones), Luis Alexander Godoy Estrella (Centro de Idiomas).

BECA BICENTENARIO

Como parte de las actividades conmemorativas del Bicentenario de la Independencia, y en concordancia con la política social liderada por la presente administración, la Universidad Militar Nueva Granada programó una serie de actividades mediante la Directiva Transitoria 013 de 2010, dentro de las que se encuentra el otorgamiento de la Beca Bicentenario, que consiste en entregar un estímulo económico estudiantil al aspirante con el mejor puntaje en las pruebas de Estado ICFES admitido en la Universidad para iniciar sus estudios en pregrado en el segundo semestre de 2010.

De acuerdo con el reporte presentado por la División de Admisiones, el meritorio premio le fue otorgado al estudiante **Juan Miguel Suárez Estupiñán**, quien presentó el mayor puntaje en las pruebas de Estado entre todos los aspirantes y quien actualmente sigue estudios en primer semestre del Programa de Administración de la Seguridad Integral.

“ La vida es la constante sorpresa de ver que existo. ”

Rabrandanath Tagore

La permanente novedad de lo correcto

Cuando se sugiere algo nuevo o se escucha un argumento que busca replantear un futuro distinto, en el auditorio o en el grupo de oyentes surge una expectativa ante el impacto de la iniciativa, ante lo original de lo planteado y una ventana de la inteligencia absorta ante el fuego luminoso de esa novedad.

Muchas veces ocurre que la expectativa ante lo que se pretende innovar, pareciese recordar esa frase del filósofo griego Heráclito que algún día afirmó “el sol cada día es nuevo” frase que impactaba por la ocurrencia del autor, pero que descartaba la posibilidad de una verdad científica o al menos válida.

La novedad de Heráclito se desdibujaba cuando se leía en el libro atribuido a Salomón lo siguiente: “lo que fue, eso mismo será; y lo que se hizo, eso mismo se hará; nada hay nuevo bajo el sol” – Eclesiástico 1-9 – y agregaba posteriormente “si hay una cosa de la que dicen: “Mira, esto es nuevo”, esa cosa existió ya en los siglos que nos precedieron” – Eclesiástico 1-10 –.

En tal sentido, muchas veces “la novedad” está en recordar el histórico olvidado por una desmemoria casi colectiva. Y a veces, el sentimiento de renovación en la vida personal, en la familia, en la sociedad es volver a lo sabio del pasado y sobre ello construir una novedad para el presente.

Es verdad que en la técnica, en lo experimental, en lo tecnológico, la novedad es visible, los inventos que nos han llegado en forma de alud desde el siglo XVIII, evidencian esta situación. Ejemplo de ellos son: la máquina de escribir, la máquina de coser, la cámara fotográfica, el avión, el submarino, la bicicleta, la lámpara eléctrica, los automóviles, el teléfono y el cine.

Ni qué decir de lo que se nos ha venido a partir de la segunda mitad del siglo XX en materia de tecnología que es prácticamente inalcanzable para la razón práctica, assimilar todos los procesos de las nuevas invenciones y la incesante producción de aparatos electrónicos que hacen obsoletos en poco tiempo, los equipos y que llevan al desenfreno

comercial y de consumo, y de innovación, generando hasta la crisis de los futuros desechos industriales y máquinas de última tecnología que pasan muy rápidamente a la decrepitud.

Pero bien observamos que en lo social es distinto y por tal razón, la innovación cuando se trata de orientar a la sociedad, recurre a principios que el banco de pruebas de la historia, demuestra que son la forma afortunada para lograr un bienestar y una armonía social. En este sentido, se resaltan los principios que el nuevo Gobierno divulgó como criterio de su gestión, declaración suscrita por el actual presidente y todo su equipo inmediato, y si observamos con detenimiento, la novedad está en recordar que la prudencia en hacer, obrar y decir, es la virtud que genera la garantía de una propuesta seria.

Transcribo, porque parece novedoso recordar, cuáles van a ser las bases del comportamiento de los funcionarios y del Gobierno durante los próximos cuatro años:

- Evitamos toda situación en la cual los intereses personales se encuentren en conflicto con el interés general o puedan interferir con el desempeño ético y transparente de nuestras funciones.
- Tomamos decisiones, buscando solamente el interés público.
- No toleramos el abuso de poder o el tráfico de influencias.
- Declaramos nuestros bienes antes de posesionarnos en nuestros cargos, para garantizar transparencia.
- No usaremos información privilegiada o confidencial para beneficio propio o de terceros.
- Sobriedad en distinciones y condecoraciones.
- No aceptamos regalos ni donaciones que generen un posible conflicto de interés.
- Respetamos las diferencias y cederemos ante argumentos.
- Reconocemos nuestros errores o equivocaciones y estamos dispuestos a corregir.
- Somos solidarios con las decisiones y con el equipo de Gobierno.



- Disciplina y puntualidad.
- Cero tolerancias con la corrupción.
- El sistema de gobierno será efectivo, competitivo, con estándares de clase mundial, centrado en resultados medibles.

Finalmente, se observa que la novedad de lo planteado está en recordar que lo válido es lo adecuado a la solvencia inteligente de la civilización, que demuestra que la prudencia en el hacer, en el decir, son garantía de un éxito vital.

en



el eOgranadino

Fundado el 1° de abril del 2004
ISSN 1794-3469

DIRECCIÓN
MG. Eduardo Antonio Herrera Berbel

EDITORA
Astrid Botero Franco - elneogranadino@unimilitar.edu.co

CONSEJO DE REDACCIÓN
Fernando Soto Aparicio
Bernardo Vanegas Montoya
Astrid Botero Franco
Omar Cabrales Salazar
Jairo Andrés Fernández Barriga
María Cristina Vega de Ciceri
Jorge Hernando Herrera Basto

COLABORADORES PARA ESTE NÚMERO
Departamento de Humanidades
División de Publicaciones y Comunicaciones
Facultad de Derecho
Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Ingeniería
División de Gestión de Calidad


CONCEPTO GRÁFICO Y ARMADA DIGITAL
Jairo Andrés Fernández Barriga
DG- Diseño Gráfico UMNG

FOTOGRAFÍA
Armando Bohórquez Aparicio - Fotógrafo UMNG

PREPrensa E IMPRESIÓN
Editorial El Periódico

EL NEOGRANADINO
Carrera 11 101-80 - Telefax 634 3250
publicaciones@unimilitar.edu.co - www.umng.edu.co
Bogotá, D.C. - Colombia

Las opiniones de los artículos no reflejan necesariamente el pensamiento de la Universidad, y corresponden exclusivamente a sus autores.

 **UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**

elneogranadino@unimilitar.edu.co

Análisis de nuestro comportamiento sociológico



Interpretación del chisme y el rumor, gravemente conflictivos en la memoria colectiva y organizacional de las instituciones



“Las representaciones públicas... ubican las memorias individuales en red comunicándonos los unos con los otros, vivimos en medio de nuestra memoria, lo mismo que ella vive en nosotros. Aclarando esto, la memoria colectiva también es imperfecta. En ella la información se diluye rápidamente. O no se mantiene en la memoria, sino al precio de distorsiones, cuyo efecto acumulado se ilustra muy bien en el caso de los rumores, que la transforman hasta convertirla en irreconocible” Sperber (2001).

Durante los últimos años, se ha observado un avance dañino de la utilización del chisme y del rumor como expresiones deformadas de la verdad, dentro de todo tipo de sociedad y comunidad. Su uso ha llegado a convertirse en instrumento de poder que genera todas las secuelas de un arma ilegítima. Besnier (1996), Guerin (2003), Hofstede (1999) y Sperber (2001), son algunos de los autores que han reflexionado a este respecto.

El chisme y el rumor manipulados socialmente no son inocuos o de simple diversión; tienen grandes efectos en las personas y grupos de la organización, y a menudo llegan a producir el despido de trabajadores e inclusive, su desplazamiento forzado que es un acto de sevicia por su violencia simbólica, psicológica, emocional y física. Es evidente que los chismes y rumores no pueden ser tratados como puntas de iceberg, sino que es necesario

ubicarlos en dependencia con masas causales más profundas, como lo son la cultura organizacional de la empresa, y en un nivel más macro, en el contexto sociocultural nuestro, la Academia. En este sentido, aunque los chismes y rumores exigen y permiten un diagnóstico y análisis de tipo microscópico, sus raíces y efectos no pueden extenderse y sobre todo, solucionarse, sin una contextualización organizacional y sociocultural de los grupos y de los actores más pertinentes.

Es nuestro deber social, político y moral (y para algunos además, religioso y espiritual), ubicarnos en el mapa cultural de la memoria como individuos y como miembros de un colectivo. Como actores implicados en una interacción social, debemos concluir que sin un autodiagnóstico interpretativo, cualquier intento de acción frente al rumor directamente o frente a sus consecuencias, sería tan sólo detectivesco, policíaco o de espionaje, sin lograr gestiones positivas concretas. El logro de estas acciones sería tan sólo y si acaso, determinar unos individuos culpables para ser castigados, y muchas veces muy a nuestro pesar, deberíamos ser nosotros mismos. Desde luego, en esta lógica se avanzaría muy poco (y posiblemente se bloquearía), la posibilidad de encontrar las motivaciones, representaciones y comportamientos que corresponden a los chismes y rumores, en cuanto a causas y efectos de la memoria colectiva de los diferentes grupos o individuos en conflicto. Las acciones de autocrítica son tan íntimamente individuales que no lograrían jamás afectar el conjunto de acciones que pretenderíamos intervenir.

Somos parte del hecho de que todo individuo tiene derecho a la libertad de expresión y derecho a la información, pero no por ello podemos menoscabar los otros Derechos Humanos que amparan a los demás, derechos soportados por principios que están regidos en normas internacionales y en nuestra Constitución Política. El derecho a la intimidad, el derecho a la protección de la dignidad humana y de la honra, el derecho a la paz, entre muchos otros, que comprenden los Derechos Fundamentales (Derechos Civiles y Políticos), son los que debemos salvaguardar en primer lugar y a toda costa. Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y los Derechos de “tercera generación” o Colectivos, se validan sólo en la defensa y protección del individuo o sujeto como del colectivo o sociedad, y vendrían a compartir el primer lugar en lo que debería ser nuestro escalafón de aquellas acciones sociales que podríamos denominar “políticamente correctas”. No podemos olvidar que nuestra libertad individual termina donde empieza la libertad de otro individuo, y esta consideración debe ser prioridad en nuestro actuar físico, emocional e intelectual.

Para este tema en particular, quienes hacemos parte de la comunidad académica debemos mirar nuestro interior y hacer un juicio justo frente a nuestras acciones u omisiones con nuestros compañeros y compañeras de trabajo, de estudio, con nuestros amigos y amigas, con nuestra familia. Esta simple reflexión, y el mea culpa de esas acciones involuntarias la mayoría de sus veces, podrían

mejorar nuestro bienestar y dar lugar a que en nuestra academia, en nuestro “segundo hogar”, partamos del principio de la buena fe, de la confianza, de la solidaridad, reconociendo en nosotros, defectos y virtudes bajo una óptica de crítica constructiva.

En nuestra interacción humana, como actores protagonistas activos o pasivos, es muy posible que procedamos y nos identifiquemos en una oscilación que va desde lo personal hasta lo grupal con diversas gamas de intereses de poder, económicos y simbólicos. Y cuando somos propositivos, en un esquema de crítica constructiva que dé al otro la oportunidad para defenderse. A veces, utilizamos el lenguaje del chisme o rumor como instrumento para que otros expresen cosas o mensajes, bien sea de apoyo, defensa personal o grupal o para que sean entendidos como mecanismos de persuasión sobre creencias, actitudes y/o hechos.

Los destinatarios más directos de los beneficios de la resolución de los chismes y sus graves conflictos seríamos nosotros mismos, cada uno en su esencia y como comunidad. Sólo este ejercicio hacia nuestro interior nos permitirá propender por una cohesión social propia, buscando objetivos más equitativos y públicos para mutuos beneficios, que nos permitirá evaluarnos y ser conscientes de esos pequeños pecados por los cuales nos hemos dejado seducir.

en

Misael Tirado Acero, Ph.D
Docente T.C, Facultad de Derecho. UMNG.

La importancia de la información

La empresa del siglo XXI, se define como una entidad socialmente activa, abierta a los cambios, mediante un uso racional de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. La implantación masiva

de herramientas de producción electrónica de documentos, facilita la administración y control de la información de

una organización, brindando un enfoque innovador y futurista a las actividades y apoyo oportuno y efectivo a la alta gerencia.



Nos encontramos en una época de cambios. En este proceso, las tecnologías de la información, la comunicación y los medios informáticos se están involucrando en todos los ámbitos, entre ellos el educativo.

En la actualidad, la información es uno de los activos más valiosos en las compañías. Gestionarlo implica en gran medida, cambiar la forma tradicional de catalogar, consultar, actualizar e integrar información que en muchas ocasiones, se encuentra dispersa y es difícil de consultar.

En este plan, se encuentra la División de Registro académico que por medios como memorandos internos con las unidades académicas, correo masivo a estudiantes y docentes, está informando permanentemente las fechas acordadas

para los diferentes procesos que se desarrollan, como los siguientes:

- Carga académica
- Reingresos y traslados
- Digitación de notas
- Digitación de supletorios
- Entrega de correcciones de notas
- Actualización de tarjeta de identidad a cédula

Todos estos aspectos nos van involucrando en la cultura de la información relevante, exacta, confiable y detallada; medidas que han permitido mejorar y evitar reprocesos causados por el incumplimiento del Calendario Académico y el Reglamento Estudiantil.

A pesar de tener estudiantes modernos en

el uso de las tecnologías, no acostumbran a utilizar el correo institucional, lo cual implica que los procesos internos no se vean como los más efectivos. Tarea en la cual, la División de Registro Académico está haciendo un esfuerzo para cambiar la cultura estudiantil sobre el uso de los canales institucionales adecuados para establecer una comunicación más efectiva.

Agradecemos a la Comunidad Neogranadina por su apoyo en estos procesos académico administrativos.

ESTAMOS TRABAJANDO PARA MEJORAR

en

Ingeniera Paula Colorado Ordoñez
Docente –Jefe División de Registro Académico

¿Alimentos para los seres vivos o biocombustibles para producir energía?



El alto nivel de contaminación en el Planeta, llevó a las autoridades mundiales a plantear medidas de previsión y control, tanto

para las condiciones de operación de los motores de combustión interna, como en las exigencias en la formulación de los combustibles. Una de las alternativas para disminuir del impacto ambiental, es la utilización de oxigenantes como el alcohol carburante con la gasolina y el agua con el biodiesel.

La polémica planteada sobre los efectos que produce sobre la población mundial el consumo de los biocombustibles, contempla el incremento de la demanda de la materia prima que ha provocado un aumento de precios en los alimentos que se utilizan para su producción y de esta manera, el valor de nuestras exportaciones de productos agrícolas y agroindustriales. La discusión se plantea respecto de si esto es positivo o nefasto para la humanidad, y cuál es la posición que se debe tomar sobre el tema.

Los biocombustibles como el etanol, se obtienen a partir de la caña de azúcar, y el biodiesel a partir de aceite de palma, por lo cual se hace necesario implementar otros cultivos de vegetales, o en su caso, la utilización de subproductos vegetales, tales como los celulósicos para producir etanol y aceite reutilizado para el biodiesel, y contribuir de esta manera con la parte ambiental, además de ser un valor agregado para el cultivador, y la economía en general.

Respecto de los problemas ambientales que en muchos casos, han acompañado a la expansión de la producción agropecuaria, la solución no es permanecer en el subdesarrollo para evitar contaminar, sino crecer en forma ambientalmente sustentable. Los peligros son el incremento de precios de los alimentos y la necesidad de desarrollarse en forma ambientalmente sustentable; y las oportunidades están representadas por las inmensas posibilidades de desarrollo económico que la situación actual del mercado

internacional de implementos agropecuarios presenta.

En Colombia, casi toda la producción de biocombustibles está centrada en la obtención de etanol a partir de caña de azúcar. La utilización de otros vegetales como materia prima para obtener biocombustibles es marginal o directamente inexistente. Si Colombia desarrolla vigorosa y rápidamente la industria de biocombustibles, obtendrá el capital necesario para paliar los incrementos de precios de los alimentos, y afrontar los desafíos ambientales que se le presenten. Si no lo hace, los alimentos de todas formas subirán de precio, y se nos presentarán problemas ambientales, sólo que en este caso, no tendremos recursos para hacerles frente.

Es así como la UMNG no es ajena a esta necesidad, y en la actualidad cuenta con una planta piloto para producir biodiesel, diseñada por los ingenieros Alex Daniel Varela y Paula Andrea Olmos como proyecto de grado guiado por los docentes Jaime Duque Jaramillo y Hernado Villazón Amarís. Actualmente, se está desarrollando un proyecto para obtener una emulsión biodiesel con agua, utilizando emulsificantes no iónicos (nonil-fenol etoxilado), a partir de aceite reutilizado, con el fin de reducir las emisiones de contaminantes y obtener un biocombustible que se posicione en el mercado nacional como una alternativa masiva. Este proyecto está a cargo del Ing. Luis Eduardo Llano, la docente Astrid Martínez Bustamante y los investigadores Vladimir Prada Jiménez, Natalia Rueda y Camila Caroprese.

Por otra parte, se está trabajando en la implementación de una planta piloto para producir bioetanol a partir de material celulósico (hojas), de Beta vulgaris I (remolacha), lo cual contribuiría con un valor agregado para el cultivador y la industria.

Estos proyectos los está liderando la Facultad de Ingeniería, con la colaboración de la Facultad de Ciencias, específicamente con el Departamento de Química. **en**

Química Astrid Martínez
Docente de Cátedra - Departamento de Química
Ingeniero Luis Eduardo Llano
Docente de Tiempo Completo - Ingeniería Mecatrónica

Primera cohorte de tecnólogos en electrónica y comunicaciones UMNG - ITEC

El Instituto Tecnológico de Electrónica y Comunicaciones nació en 1961 como Instituto Politécnico de Electrónica y Comunicaciones (IPEC), como dependencia de TELECOM. El 24 de mayo de 1965, mediante Resolución 1567 del MEN, se le concedió la licencia de funcionamiento al Instituto Tecnológico de Electrónica y Comunicaciones (ITEC), nueva designación para el IPEC, cuya misión era la iniciación, capacitación y complementación del personal de todos los niveles y actividades dentro de TELECOM. El 18 de noviembre de 1965, mediante la Resolución 3168 Bis del MEN, fueron aprobados los planes de estudio correspondientes al título de Técnico Superior en Electrónica y Comunicaciones.

A partir de la liquidación de TELECOM, se hizo el proceso de estudio y selección de diferentes instituciones de educación superior, con el objetivo de transferir los actuales estudiantes del ITEC. Al efecto, la Universidad Militar Nueva Granada, mediante Acta de Consejo Superior Universitario 07 de junio de 2005, expuso su interés de ser receptora del servicio educativo que venía prestando el ITEC. En reconocimiento a los planes de estudio y calidad de los programas académicos impartidos por la Universidad Militar Nueva Granada, TELECOM en liquidación, seleccionó a la UMNG para transferir el ITEC, y suscribió con ella el Convenio 026 de 2005.

El programa de Tecnología en Electrónica y Comunicaciones, tiene como objetivo la formación de tecnólogos que respondan a los avances continuos en el área de la electrónica y las comunicaciones, de acuerdo con los requerimientos de la globalización, la formación integral en valores humanos, éticos, morales y sociales. En la actualidad, cuenta con reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional en Alta Calidad, mediante Resolución 1573 del 20 de marzo de 2009, con vigencia al 20 de marzo de 2013.

Es así como en el segundo semestre de 2007, inició la primera cohorte de tecnólogos, con 41 estudiantes dentro de los cuales se encontraban cinco miembros de la Policía Nacional. Fruto de este proceso de formación que duró cinco semestres, se graduaron ocho tecnólogos el 30 de julio de 2010, y tres de ellos con la distinción académica Cum Laude: Raúl Enrique Gómez Muñoz, Luis Esteban Montaña Montoya y José Neftalí Villa Ramírez. Este proceso se seguirá desarrollando con un alto sentido de responsabilidad y acorde con el desarrollo que demanda el País en materia de telecomunicaciones. **en**

¡Felicitaciones primera cohorte!

Ing. Astrid Rubiano Fonseca
Docente Tiempo Completo Programa de Tecnología en Electrónica y Comunicaciones

Reportero estudiantil:

Apreciado estudiante: te invitamos para que hagas tus valiosos aportes escritos para el periódico institucional El Neogranadino y te hagas acreedor al **descuento** estipulado para tal fin en la Resolución Rectoral 158 de 2009.

Para más información, visítanos en la División de Publicaciones y Comunicaciones ubicada en el pasillo que conecta los bloques A y B, comunícate a la extensión 367 ó escríbenos al correo

elneogranadino@unimilitar.edu.co **en**



**VII CONGRESO INTERNACIONAL
RED LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA JURÍDICA – RELAJU
“UN RETO PARA NUESTRAS SOCIEDADES: IDENTIDADES,
INTERCULTURALIDAD, PLURALISMO JURÍDICO
Y DERECHOS COLECTIVOS”**

Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima – Perú



El Docente de Planta **MISAE L TIRADO ACERO**, Ph.D. adscrito a la Facultad de Derecho y a su **Centro de Investigaciones Políticas, Jurídicas y Sociales**, es miembro de RELAJU y por lo tanto, participó por la UMNG como ponente en el VII Congreso. económicos y políticos en los cuales los actores que se encuentran en la dinámica del comercio sexual (prostitución, trabajo sexual, explotación sexual, ESCNNA), tienen una posición propia frente a su realidad, y en la necesidad de lograr cambios jurisprudenciales que les permitan estar inmersos en las políticas públicas y su concebido amparo y protección de sus derechos humanos.

RELAJU es una red interdisciplinaria que nació en 1997 en Quito, y desde entonces se ha venido reuniendo cada dos años. En el año 2008 se celebró el VI Congreso en Colombia, donde el doctor Tirado fue su Secretario General.

En esta ocasión, su Ponencia: "Tratamientos Jurídicos al Comercio Sexual" se trató en la mesa Mesa 9: Perspectivas de la antropología jurídica en contextos urbanos, Sesión 3: Cosmologías e ideologías en juicios: Contraponos empíricos a retórica de "tribunais".

"Tratamientos jurídicos al Comercio Sexual" es un análisis sociojurídico sobre los modelos normativos en el tratamiento jurídico y el acceso a la justicia en América Latina, Estados Unidos y Europa, y a partir de ello, su decantación en el tema de DDHH y Políticas Públicas. Parte de una investigación científica (empírica, teórica y metodológica), en diferentes contextos socioculturales,

En este mismo Congreso, se lanzó su libro Comercio Sexual. Una mirada desde la Sociología Jurídica que estuvo en la Feria del Libro en el stand de nuestra Universidad.

Mayor información sobre el Congreso:
<http://www.relaju.org/>



El doctor Misael Tirado Acero, autor del libro "Comercio Sexual" y la Universidad Militar Nueva Granada, donarán 200 ejemplares del texto a bibliotecas de universidades públicas y privadas de todo Colombia, como un gesto de socialización del conocimiento y del compromiso neogranadino con la educación superior.

La Programación

Cuando las personas van a comprar un computador, preguntan por la capacidad, el tipo de memoria, los parlantes, la pantalla plana, el mouse óptico o inalámbrico, la resolución de la pantalla, si tiene acceso a Internet, el color, la webcam, si se puede comunicar con el hijo, en fin, un sinnúmero de elementos constitutivos del mismo que los entendidos en la materia, llaman hardware, pero olvidan una parte esencial de todo computador, su sistema operativo que permite la comunicación del usuario con los recursos del computador, y pertenece a la parte lógica del mismo. En él también se encuentran los programas de aplicación, los programas de servicio, los programas de comunicación y demás programas que facilitan la vida. Estos programas han sido diseñados, creados y puestos en marcha de acuerdo con las necesidades del usuario (cliente), hechos en un lenguaje de computación según la época, los gustos y necesidades del programador, y hacen que el computador se comporte de una u otra forma. Por ejemplo: al usar el procesador de texto, se comporta como una máquina de escribir; si se utiliza una hoja electrónica, se comporta como una máquina calculadora muy poderosa.

Estos programas han sido creados por personas como usted o como yo, que han apelado a la lógica de programación para desarrollarlos, y que solucionan un problema del trabajo cotidiano. El problema de la lógica no llega hasta ahí, pues las tecnologías de información y comunicación (TIC), exigen ubicarse en el ciberespacio, en las páginas Web, las bases de datos, la arquitectura cliente servidor y su correspondencia con los programas especiales para la comunicación tales como: los protocolos de transferencia de archivos y los de transferencia de texto, es decir, no sólo se debe pensar en el hardware del computador, que de hecho es muy importante, sino también en los programas creados en los diferentes lenguajes de programación, de tal forma que la próxima vez que usted vaya a comprar un computador, pregunte por el software y el hardware del equipo de su preferencia.

En la Universidad, no nos quedamos por fuera del entorno de la tecnología, y conocedores de la importancia que tiene la lógica para los estudiantes, ofrece cursos, no sólo de pregrado como son las asignaturas programación I y programación II, que son la programación básica para todos los programas de ingeniería, sino también, el curso de Programador de Sistemas que involucra programación Web y creación, uso y mantenimiento de bases de datos. La lógica de programación estructura la mente de la persona, la ordena, la sintetiza, en una palabra, la persona es más lógica a la hora de encarar los problemas que se le presentan en la vida laboral y en la vida cotidiana, puesto que la vuelve más intuitiva y razonable, porque siempre debe estar buscando soluciones.

Es fácil entender que la programación es importante para el manejo del hardware en un computador, y para la estructura formativa del pensamiento de la persona en su aspecto procedimental.

Por: Luis Antonio Guerrero Jurado
Ing. de Sistemas

PROYECCIÓN SOCIAL CENTRO DE EGRESADOS Y ASECUM

Los egresados siguen siendo parte de la Universidad, y su presencia en la Institución es de vital importancia para el desarrollo de las actividades de la academia, la investigación y la proyección social. Es así como el Centro de Egresados de la Universidad y la Asociación de Egresados del Programa de Economía (ASECUM), vienen llevando a cabo desde hace dos años, labores de proyección social para algunas de las fundaciones con las cuales trabaja la Universidad. El pasado sábado 12 de junio, estuvieron acompañando a los ancianos de Hogares la Candelaria, en la celebración del día del padre y la madre, con regalos y música en vivo en una bella



Día del padre y la madre, junio de 2010



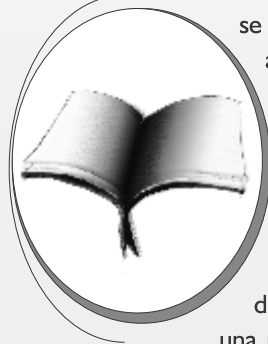
Celebración de la novena, diciembre de 2009

tarde soleada. Ya el año pasado en el mes de diciembre, como es su costumbre, acompañaron también a los abuelos en una novena con regalos y música, en la cual se departió con estas personas que necesitan este tipo de eventos y que requieren de un cuidado especial porque en muchos casos, han sido abandonados por sus familiares. Hacemos un llamado a la Comunidad Neogranadina para aquellos que estén interesados en ayudar, se comuniquen con nosotros a los correos electrónicos: omar.cabrales@unimilitar.edu.co o centro.egresados@unimilitar.edu.co

La feria del libro

La lectura abre todos los horizontes, despeja los caminos, propicia la tolerancia y construye la paz.

Una persona que lee, elige su propio destino; es agradable, tiene múltiples temas de conversación,



se acerca sin miedo al análisis, soporta la duda que es el motor de todo conocimiento; un país que lee, está a un paso de salvarse. Para una persona, no leer significa cerrar todas las ventanas, construir a su alrededor muros sin puertas, asfixiarse dentro de los pantanos de la barbarie, y sentir el impulso de disparar sin preguntar por qué. Para un país no leer, representa negarse su pasado, desconocer su historia, no preocuparse por su futuro, andar declarándoles la guerra a sus vecinos, y estar listo para soportar sin inmutarse, el escalofrío del genocidio.

Con un libro en la mano, el lector viaja por todos los rincones de la Tierra y por todas las épocas de la historia; conoce pecados, pasiones, virtudes, venganzas y heroísmos; aprende cómo fueron armándose y destruyéndose las civilizaciones, y si nunca podrá contestar las preguntas de a dónde vamos ni de dónde venimos, por lo menos, especula sobre ellas y puede afirmar que, sin que se intuyan la procedencia o el destino, al menos somos seres humanos, pensantes, sufrientes y gozantes, marcados por el dolor y la incertidumbre, y con los brazos abiertos para acoger la realización y la felicidad.

La Feria del Libro que ya lleva 23 años, tratando de colocarle un libro en la mano a cada uno de los habitantes de este territorio, convocó a todos los que tienen relación con la cultura. En el fondo, fue una fiesta de la inteligencia, un encuentro fraternal, cálido, de palabras libres y hermosas, de brazos abiertos y miradas francas como nacidas desde los ojos de la

madrugada. Es una cita anual para recuperar la fe, para decir impunemente que no es mentirosa la esperanza, para recordar a quienes se nos adelantaron en el camino hacia el único puerto, y para reencontrar a los que aún seguimos dando la batalla luminosa de cada día, intentando que el olvido no nos borre, aunque la muerte sople sin descansar para apagarnos.

Así como el árbol es el hermano mayor del hombre, el libro es el hermano gemelo del hombre. Y estamos convencidos de que no morirá nunca. Podrán cambiar las costumbres, los avances técnicos seguirán descubriéndonos perspectivas sin término. Pero el libro es una entidad particular, autónoma, invencible, inolvidable, a la que nada puede sustituir.

Un libro tiene sus dimensiones específicas, como una mujer o un fruto, como el sol de los venados o los primeros cantos de la madrugada, como el agua que cae de una roca para estallar en el beso de la tierra; un libro tiene su olor, su sabor, su textura, y establece una comunicación directa con el alma. El libro es quizás, la reminiscencia de los ángeles que fuimos un día, antes de que algo o alguien decidiera que era necesario reemplazarlos por los hombres porque éstos tenían la facultad de elegir sus propios caminos.

Es fácil dejarse llevar por la emoción y por la poesía, escribiendo de libros. En todo caso, la Feria abrió sus puertas, preparó los lugares para las citas, entregó sus tesoros. En ella, fuimos a renovar la amistad, a reafirmar acerca de un poema, el sentimiento del amor, a meternos en las páginas de una novela y compartir con el autor, el mundo de sus sueños, a aclararnos el espíritu con el fuego fraternal y positivo de la lectura.

La cita de la inteligencia no se puede ignorar. La oportunidad de entrar en el universo mágico de los libros, tardará un año en repetirse. A la entrada de la Feria, pudimos recordar las palabras de un escritor, con las que siempre termina sus conferencias: “demuéstrale, a la persona que más amas, toda la intensidad de tu amor, regalándole un libro”.

POEMAS QUE NO MUEREN

Aunque Jorge Robledo Ortiz y Porfirio Barba-Jacob ya nos precedieron en el camino hacia lo desconocido, tienen –sobre el común de los mortales– la ventaja de que nunca los alcanzará el olvido, que es la verdadera muerte. Hoy, para goce espiritual de quienes siguen nuestras páginas, publicamos un poema de cada uno de ellos, para recordarles a nuestros lectores que la verdadera poesía permanece, derrotando el tiempo.

Parábola del Retorno

(De Porfirio Barba-Jacob)

Señora, buenos días; señor, muy buenos días.
Decidme: ¿es esta granja la que fue de Ricard?
¿No estuvo recatada bajo frondas umbrías?
¿No tuvo un naranjero, un sauce y un palmar?

El viejo huertecito de perfumadas grutas
donde íbamos..., donde iban los niños a jugar,
¿no tiene ahora nidos, y pájaros y frutas?
Señora: ¿Y quién recoge los gajos del pomar?

Decidme: ¿ha mucho tiempo que se arruinó el molino
y que perdió sus muros, su acequia y su pajar?
Las hierbas ya crecidas, ocultan el camino.
¿De quién son esas fábricas? ¿Quién hizo el puente real?

El agua de la acequia, alma de linfa pura,
no pasa alegre y gárrula cantando su cantar;
la acequia se ha borrado bajo la fronda oscura,
y el charco blanco y fúlgido, ni riel ni murmura...
Señor: ¿no os hace falta su música cordial?

Dejadme entrar, señores... ¡por Dios! Si os importuno,
este precioso niño me puede acompañar.
¿Dejáis que yo le bese sobre el cabello bruno
que enmarca, entre caireles, su frente angelical?
Recuerdo... Hace treinta años estuvo aquí mi cama;
hacia la izquierda estaban la cuna y el altar.
Decidme: ¿y por los techos aún fluye y se derrama
de noche, la armonía del agua en el pajar?

Recuerdo... Éramos cinco... Después, una mañana,
un médico muy serio vino de la ciudad;
hizo cerrar la alcoba de Tonia, y la ventana...
Nosotros indagábamos con insistencia vana,
y nos hicieron alejar.

Tornamos a la tarde, cagados de racimos,
de piñuelas, de uvas y gajos de arrayán.
La granja estaba llena de arrullos y de mimos.
¿Ya éramos seis! ¡Había nacido Jaime ya!
Señora buenos días, señor muy buenos días.
Y adiós... Sí, es esta granja la que fue de Ricard,
y este es el viejo huerto de avenidas umbrías,
que tuvo un sauce, un roble, zuribios y un pomar,
y un pobre jardincillo de tréboles y acacias...
Señor, muy buenos días. Señora, muchas gracias.

Crucial

(De Jorge Robledo Ortiz)

Eres casi el recuerdo:
al mirarte los ojos,
sorprendí florecida mi cansada ilusión.
Eres tú lo que amaba,
pero estás en mi angustia,
a la misma distancia de una hermana menor.

En tu casta belleza,
en tu piel sin pecado,
en la dulce ternura de tus sueños en flor,
me parece que hay algo de aquel viejo pasado
en que todo era bueno, era simple y sagrado
como el labio que reza su primera oración.

Cuando me hablas de “ella”
eres “ella” más niña,
más presente en el tiempo, más lejana en mi amor;
eres casi su ausencia que ha venido a mi encuentro
cuando ya no tenía para tí corazón.

Si pudiera mirarte sin sentir que han pasado
ya dos veces tus años por mi antigua canción;
si pudiera escucharte sin caer de rodillas
para estar a la altura que sostiene tu voz;
si tú fueras “aquella”
o si yo no supiera
que tu infancia empezaba cuando yo era un dolor,
¿cuántas cosas diría por clavar otra espina
en el sitio olvidado donde fue la pasión!

Pero llegas muy tarde,
cuando estoy tan lejano
y casi tan ausente del propio corazón,
que a pesar de ser “ella”,
presiento que tu mano
me saluda tan sólo para decirme adiós.

en

Aniversario XXVIII y Celebramos el BICENTENARIO

Con muestras artísticas y actividades académicas, la Universidad Militar Nueva Granada celebró su XXVIII aniversario y conmemoró el Bicentenario de la Independencia de Colombia 1810-2010



Reconocimiento a escritores



Puesta en escena



Presentación cultural



Presentación cultural

EXPOBICENTENARIO 2010

Nuestra Universidad estuvo presente en EXPOBICENTENARIO 2010, evento organizado por el Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa (GSED), en el marco de la FERIA DE LAS COLONIAS, que tuvo lugar en CORFERIAS, del 15 al 25 de julio.

La Universidad Militar Nueva Granada se hizo presente con un hermoso stand en el cual se ofrecieron nuestros programas y servicios, donde se resaltó con orgullo el megacampus que se construye en Cajicá y

que dejó gratamente sorprendida a la mayoría de los asistentes, quienes también mostraron especial interés por los programas que se ofrecen en la modalidad a distancia, por ser ésta una magnífica alternativa educativa para quienes no pueden cursar estudios universitarios en la forma presencial. Muchos de quienes visitaron nuestro stand, manifestaron que nuestra casa de estudios es una Institución muy querida por el Sector Defensa y por la sociedad en general, y que presta un importante servicio al País en materia de educación superior. En el evento, se obsequió a los visitantes

material promocional de la UMNG, como el periódico institucional "El Neogranadino" edición 57, esferos y folletos, así como libros de la producción intelectual de nuestros docentes o personas allegadas al seno de nuestra institución como: Homenaje al Libertador, Colombia y el Ejército, El Patriota de los Días y las Horas Inciertas, y El Uso Indebido del Nombre de Bolívar, entre otros.

El evento dejó en un punto muy alto, la valiosa colaboración que nuestra Universidad ha sostenido con el Sector Defensa y en general con el GSED, con compromiso y

responsabilidad, adelantando eventos de naturaleza similar.

Resaltamos también con mucho orgullo, la activa participación de los cerca de 30 funcionarios de la Universidad que se sumaron a este evento, así como los estudiantes del grupo de protocolo que trabajaron con ahínco, mostrando un especial interés en hacer parte activa de los eventos que adelantamos, y contribuyendo a enaltecer más el nombre de la ya prestigiosa Institución que representamos.





UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

XII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PÚBLICO

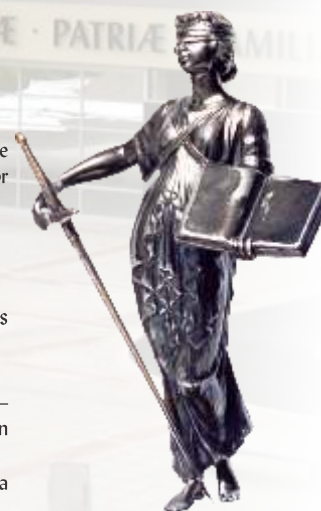
“MECANISMOS ALTERNATIVOS A LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ORIGINADO CON EL DELITO” 2 y 3 de septiembre de 2010

02 de Septiembre

- Moderador:** Abogada. **Claudia Margarita Martínez Sanabria.**
Docente investigadora, Universidad Militar Nueva Granada
- 14:00 horas** **Instalación del XII Congreso Internacional de Derecho Público**
M. G. Eduardo Antonio Herrera Berbel.
Rector de la Universidad
- 14:30 horas** **Dr. Héctor Olásolo Alonso Ph. D. (España)**
Abogado. Doctor en derecho Universidad de Salamanca España. Maestría en Derecho, de la Universidad de Columbia (EEUU). Profesor universidad de Utrecht. Holanda.
- Tema:** El proceso penal como uno de los mecanismos de confrontación del delito internacional, cometidos de manera sistemática y a gran escala: principio de oportunidad en el plano nacional e internacional.
- 15:30 horas** **Dr. Fernando Díaz Colorado**
Psicólogo, especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses. Mag. Filosofía Latinoamericana. Docente de psicología jurídica y forense. Miembro de la Sociedad Mundial de Victimología Colombia. Universidad Javeriana.
- Tema:** Perspectivas de las víctimas en el sistema procesal acusatorio y en la comunidad internacional.
- 16:30 horas** **Refrigerio**
- Moderador:** **Abogada. Andrea Pérez Forero.**
Joven investigadora, Universidad Militar Nueva Granada.
- 17:00 horas** **Dr. Fernando Velásquez Velásquez Ph. D.**
Doctor en Derecho y Ciencias Políticas Universidad de Antioquia, investigador becado por la Fundación alemana MAX PLANCK en el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional de Freiburg i. Br. Investigador becado por la Fundación alemana ALEXANDER VON HUMBOLDT. Profesor Universidad Sergio Arboleda
- Tema:** La negociación, los preacuerdos y la aceptación de cargos como forma alternativa de determinar el proceso penal.
- 18:00 horas** **Dr. Eduardo Pizarro Leongómez**
Comisionado Nacional de Reparación y Reconciliación
- Tema:** Reparación de las víctimas del conflicto armado en Colombia

03 de Septiembre

- Moderador:** **Dr. Misael Tirado Acero Ph. D.**
Docente Investigador de la Universidad Militar Nueva Granada. Doctor en Derecho.
- 14:00 horas** **Dr. Jorge Pesqueira Leal Ph. D. (Mexico)**
Doctor en Derecho y en Sociología, con maestría en Políticas de Seguridad Pública, y estudios en Criminología y Mediación. Licenciatura en Derecho, especialización en Sociología Política, en Antropología Criminal y en Psicoterapia Familiar Sistémica. Actualmente coordina el Posgrado en Derecho de la Universidad de Sonora, México
- Tema:** Realidad y prospectiva de la justicia penal restaurativa en México. Experiencias exitosas aplicables a América Latina.
- 15:00 horas** **Invitado especial Corte Constitucional**
Tema: La justicia transicional – Ley 975.
- 16:00 horas** **Refrigerio**
- Moderador:** **Abogada. Dayana Becerra Alipio.**
Joven Investigadora. Universidad Militar Nueva Granada
- 16:30 horas** **Dr. Nodier Agudelo Betancur**
Abogado. Especialista en Derecho penal de la Universidad de París y estudios de profundización penal en Alemania. Profesor de la Universidad del Externado.
- Tema:** Orígenes del garantismo en el procesal penal.
- 17:30 horas** **Director del centro de investigaciones jurídicas políticas y sociales de la UMNG.**
Álvaro Enrique Márquez Cárdenas Ph. D.
Doctor en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid – España. Estudios de Doctorado en derechos fundamentales en la Universidad Carlos III de Madrid. Ex magistrado.
- Tema:** Los mecanismos de justicia restaurativa en el nuevo sistema acusatorio en Colombia: la Conciliación y la mediación.
- 18:30 horas** **Panel de discusión.**



VALOR:

Estudiantes de Pregrado de todas las Universidades del País	\$ 50.000
Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada	\$120.000
Ministerio de Defensa y Fuerza Pública	\$120.000
Demás Interesados	\$150.000

CUPO LIMITADO*

CENTRO DE INVESTIGACIONES FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Teléfono: 634 32 00. Extensiones: 262, 344, 384, 255 y 256
Celulares: 300-489 23 47 – 311-826 17 90
alvaro.marquez@unimilitar.edu.co
maribel.castro@unimilitar.edu.co

www.umng.edu.co

Carrera 11 No. 101 - 80 - Bogotá D.C., Colombia.

“Una Universidad de Todos y para Todos”



Entrevista



En esta ocasión, tuvimos el gusto de dialogar con el doctor Sergio Antonio Villagrán Benavides, estudiante de la Especialización en Revisoría Fiscal que a sus 77 años, es el estudiante más veterano de nuestra Universidad y a quien entrevistamos con sincera admiración, por su notable amor por la academia y evidente deseo de continuar alimentando el intelecto y capacitarse para seguir desarrollando con más y mejores herramientas, el ejercicio de su profesión.

El Neogranadino: don Sergio, muy buenos días.

Sergio Villagrán: Muy buenos días.

El Neogranadino: ¿Egresado de cuál universidad?

Sergio Villagrán: Universidad Católica de la Salle de Bogotá

El Neogranadino: ¿Cómo llegó a la Universidad Militar?

Sergio Villagrán: En la Universidad Militar, estudió un hijo mío que se graduó el 11 de diciembre del año pasado. Entonces, me di cuenta de que había especializaciones, tomé nota, me inscribí y me aceptaron.

El Neogranadino: ¿Cuánto tiempo sin estudiar después de su carrera?

Sergio Villagrán: Pues siempre, he estado dedicado a la investigación con cable tributario. Hice especialización en ciencias tributarias en 1996 en la Universidad Central, egresé de la universidad en 1982 y durante todo ese tiempo, me he actualizado con el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, en el seminario que hacen cada año. Es decir, siempre he estado dedicado a la investigación aunque por períodos cortos.

El Neogranadino: Con los libros debajo del brazo toda la vida.

Sergio Villagrán: Si señor, dedicado a eso.

El Neogranadino: ¿Qué lo motivó a seguir esta especialización?

Sergio Villagrán: Tener un poco más de dinámica dentro de la profesión. Hemos encontrado la colaboración de grandes instructores como es el caso de uno de los antiguos miembros del Consejo Técnico que nos estuvo dictando cátedra y otros muchos de gran experiencia. También encontramos temas nuevos que han surgido y al mismo tiempo, algunas que ya se han dejado, se han olvidado y entonces, se practica. Es un motivo para actualizarse.

El Neogranadino: ¿Actualmente a qué se dedica?

Sergio Villagrán: Hago asesorías en contaduría pública, soy revisor fiscal de la Asociación de Generadores de energía eléctrica de Colombia, una entidad que está dedicada a aglutinar a los generadores de energía eléctrica, darles instrucciones, defenderlos y orientarlos en el caso de los impuestos municipales y nacionales.

El Neogranadino: ¿Completamente independiente?

Sergio Villagrán: Si señor. Soy pensionado de ALCAREZ de Colombia, empresa liquidada, cuya pensión nos paga el Estado. Además, me dedico a asesorar varias empresas.

El Neogranadino: ¿Cómo ha sido su experiencia en la Universidad Militar?

Sergio Villagrán: He notado que la Universidad es sumamente organizada aunque ya tenía la experiencia por mi hijo, que se graduó acá en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Es decir, yo ya sabía de la organización y me acabé de convencer en ese tema, pues la Universidad tiene una organización muy especial.

El Neogranadino: En lo estrictamente académico, ¿cuál es la experiencia?

Sergio Villagrán: Que los profesores pues son muy especializados en su materia, en su cátedra y que como dije antes, hay muy buena organización, no se pierde tiempo.

El Neogranadino: ¿Cuáles son sus expectativas después de la especialización?

Sergio Villagrán: Continuar con una mayor preparación para prestar un mejor servicio a las empresas y por ende al País, en el ejercicio de la Contaduría Pública.

El Neogranadino: ¿Quiere seguir estudiando?

Sergio Villagrán: Pues si Dios me da vida. Si señor.

El Neogranadino: Para terminar don Sergio Antonio, un consejo para estos jóvenes que están cursando su pregrado y que están ad portas de graduarse.

Sergio Villagrán: Que sigan investigando. Con el hecho de graduarse no se termina la preparación. Hay que seguir avanzando y hay que defender la profesión; darles estricto cumplimiento a las normas, porque la Contaduría está relacionada con normas y por lo tanto, hay que estar al día siempre y llevar a cabo el ejercicio de la profesión, de manera que avance, que se le preste un buen servicio a las empresas, que se les ubique en el destino que deben cumplir, para que produzcan y paguen sus obligaciones de acuerdo con la normatividad.

El Neogranadino: Sin duda, usted es un ejemplo para seguir. Le agradezco mucho su tiempo.

Sergio Villagrán: Muchísimas gracias. Aprovecho la oportunidad para saludar a mis compañeros del curso de Revisoría. Son muy buenos colaboradores conmigo; a los profesores y a las directivas de la Universidad y a todos ustedes, muchísimas gracias.

en

Reglamento general estudiantil de pregrado

Toda institución necesita reglamentar sus actividades, definir sus líneas de conducta, establecer responsabilidades, derechos y deberes, y ordenar sus procesos y procedimientos. En este caso, en un libro breve, preciso y de gran utilidad, se recoge el Acuerdo 01, del 17 de febrero de 2010, en el cual se fijan todos los asuntos relacionados con el funcionamiento de la Universidad Militar Nueva Granada. El Acuerdo es un ejemplo de precisión, de eficacia y eficiencia, y es por esto que el Reglamento es imprescindible para todos los que se relacionan con nuestra Universidad, y sirve como ejemplo para instituciones de educación superior, que deseen tener claros sus caminos y sus métodos para estructurar el futuro. **en**

Decano de Derecho, Huésped de Honor de la ciudad de Cartagena



En días pasados, se llevó a cabo el **IV Congreso ACOFADE "La Acreditación Internacional de los Programas de Derecho"**, y el **XI Congreso Latinoamericano AFEIDA** en la Universidad de Cartagena que como coordinadora de los mismos, declaró al Decano de la Facultad de Derecho de la UMNG, Doctor **Bernardo Vanegas Montoya** como **Huésped de Honor de la Ciudad**, cuyo certificado le fue entregado por la Alcaldesa Mayor de Cartagena de Indias, la doctora Judith Pinedo Flórez.

el neogranadino es el espejo de la universidad

¡ ESCRIBA !

Estas páginas son de los directivos de la Universidad Militar Nueva Granada; de los docentes; de los administrativos; de los alumnos; de los egresados. Estas páginas les pertenecen a todos, y son para que expongan su pensamiento, hagan conocer sus actividades, difundan sus informes, comuniquen sus opiniones.



Envíe sus colaboraciones impresas y en medio magnético a la División de Publicaciones y Comunicaciones. Recuerde 2 a 4 cuartillas tamaño carta, a doble espacio, en letra arial o times, 12 puntos.

Haga un buen papel en la vida.

El papel es para escribir. en

La importancia de los estudios de posgrado para el desarrollo del país

Por: Omar Cabrales Salazar*

Según el último informe del Observatorio Laboral del Ministerio de Educación, para que los colombianos nos hagamos más competitivos, es necesario fomentar y emprender estudios de posgrado. En este sentido, la preferencia de los colombianos en términos generales, se da por las Especializaciones que son en su mayoría, estudios profesionalizantes que no duran más de un año -puesto que no se hace la llamada tesis de grado- y que se ofrecen en casi todas las áreas del conocimiento. En nuestro País, actualmente existen 1.477 programas de Especialización. Hay que hacer la salvedad con las Especializaciones médicas que no entran en esta categorización, puesto que son de otra especificidad y algunas pueden durar hasta cinco años.

Por otra parte, tenemos las maestrías que son estudios de posgrado que duran dos años, pero que a la hora de concretar la investigación o la tesis de grado, se pueden extender otros seis meses o un año. Las maestrías tienen en su mayoría, un énfasis investigativo, aunque ya hay algunas de tipo profesionalizante en las cuales no se lleva a cabo un proyecto de investigación, y se entrega lo que las universidades llaman un "ensayo de grado", cuya extensión no es la misma que la de una tesis de grado. En Colombia, en la actualidad hay 373 programas de maestrías.

Los doctorados finiquitan la oferta de posgrados de educación formal: luego viene el posdoctorado, pero en Colombia no hay todavía un programa de este tipo. Los estudios de doctorado, con el cual sí se obtiene en realidad el título de doctor o PH.D. (Philosophiae Doctor), tienen en su totalidad un énfasis investigativo puesto que su función esencial es generar nuevo conocimiento. Duran entre cuatro y siete años, durante los cuales, más o menos el 40% corresponde a clases presenciales y el resto al período de elaboración de la tesis doctoral. En Colombia, hay en la actualidad 84 programas de doctorado. En total, la oferta de posgrados en Colombia es de un total de 1.934 programas que se ofrecen en 141 Instituciones de Educación Superior (IES).

Por otra parte, y según el Observatorio de Ciencia y Tecnología, en Colombia se graduaron entre el año 1998 y el 2002, 167 doctores o PHD, es decir, más o menos 41 doctores por año, una cifra relativamente baja, frente a las necesidades de crecimiento que necesita el País, lo cual se

puede explicar por las siguientes razones. En primer lugar, la oferta de programas de doctorado no es lo suficientemente amplia y está restringida en un gran

porcentaje, a las disciplinas de las ciencias exactas como física y química. En segundo lugar, los estudios de doctorado son costosos y las becas que ofrece por ejemplo, COLCIENCIAS, se otorgan exclusivamente a

menores de 30 años, algo totalmente discriminatorio porque para estar pensando en hacer un doctorado antes de los 30 años, la persona tiene que haber sido profesional máximo a los 25 y magíster a los 28, lo cual sólo se lo permite el hecho de haber estudiado en una universidad que le ofrezca la posibilidad de saltar de un programa a otro a punta de homologaciones de una buena cantidad de créditos. Además, que el estudiante no haya tenido que trabajar para pagar su carrera, porque en ese caso, las circunstancias cambian y por lo general, se alarga el proceso de graduación del pregrado. Por último, es evidente que la relación costo - beneficio, entre el costo de los estudios doctorales y los incrementos salariales es relativamente

baja, son muy pocas las personas que están dispuestas a invertir \$60.000.000 ó \$40.000.000 y cuatro o cinco años de su vida en un doctorado que en el corto plazo no se verá reflejado en el incremento de sus ingresos.

De todas formas, Colombia necesita más doctores que contribuyan a la formación de su capital humano y a la investigación en áreas estratégicas como el cuidado del medio ambiente, energías alternativas, industrialización agrícola, medicinas alternativas y otras en las cuales tengamos ventajas comparativas y que podamos constituir en factores de desarrollo y generación de empleo. Por tal motivo, es fundamental que se promuevan nuevas estrategias, créditos, becas y facilidades para que nuestros docentes y estudiantes tengan la posibilidad de hacer estudios de posgrado y mejor todavía, que sean de doctorado.

*Director del Centro de Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada. Docente, Economista de la Universidad Militar Nueva Granada con Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria de la Universidad la Gran Colombia. Maestría en Educación y estudios de Maestría en literatura en la Pontificia Universidad Javeriana. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. **en**



Instituto de Educación a Distancia



La doctora **Isabel Cristina Ramos Quintero**, asumió como Directora del Instituto de Educación a Distancia.

Ingeniera de Sistemas y Especialista en Gerencia de Sistemas Informáticos de

la Fundación Universitaria de Boyacá y Magistra en E-learning de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Con amplia experiencia en docencia en instituciones como la Universidad Manuela Beltrán, el SENA y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, también se ha desempeñado como Consultora de Área Tecnológica del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

en

División de Informática



El 2 de agosto pasado, el ingeniero de sistemas **Carlos Gilberto Delgado Beltrán**, se posesionó como Jefe de la División de Informática.

A continuación un breve resumen de su curriculum:

Estudios de Posgrado
En Curso, Maestría en Software Libre, Universidad Autónoma de Bucaramanga y Universitat Oberta de Catalunya, Candidato a Magister en Software Libre.
Diplomado en Docencia para la Formación Basada en Competencias, octubre 2009, Universidad EAN.
Experto Universitario en Administración y Seguridad de Redes Informáticas, Especialista

en Seguridad Informática, Universidad Tecnológica Nacional, Fundación Aucal, Argentina. Mayo 2008. Trabajo Final Seguridad en Redes Inalámbricas.

Especialista en Telecomunicaciones, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Septiembre 2001.

Estudios de Pregrado:
Ingeniero de Sistemas, Universidad Autónoma de Bucaramanga, marzo 2000

Ingeniero de Sistemas Cum Laude Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Tesis Meritoria "Simulador del Algoritmo Erica para el control de la Congestión en Redes ATM".

Docente de pregrado y posgrado en Varias universidades dentro y fuera del País.

Consultor en TIC y Seguridad Informática
Gerente de TIC de entidades del sector privado. **en**

El Carnicero

CONTINUACIÓN EDICIÓN 57

ERRATA

En la edición anterior de *El Neogranadino*, por un error involuntario que somos los primeros en lamentar, el cuento *El Carnicero* apareció como de la autoría del escritor Fernando Soto Aparicio.

En realidad, el autor de esta obra es el escritor barranquillero **Víctor Rodríguez Egea**, docente de nuestro Departamento de Humanidades, y este cuento hace parte de su libro *“Las alas de la nostalgia”*.

A los dos escritores, les presentamos nuestras excusas por este tropiezo, y a la vez, les pedimos que entiendan que a erratas similares, estamos propensos quienes seguimos en las tareas del periodismo.

A continuación, el final del cuento **El Carnicero** de Víctor Rodríguez Egea:

Ella con todo su esplendor, emergiendo del río. La ropa tenue adherida al cuerpo, no disimulaba la perfección. El pelo suelto, semejava negras redes que aprisionaba las miradas de una naturaleza típica de esa región tan lejana y tan cerca. Su primer beso dado con fuerza, sin algún tipo de técnica y malicia lo sintió en sus labios de ahora. La primera relación cuando ella dirigió toda la operación y él se asustó de haber despertado aquel torbellino sexual

Rememoró cómo se incrementaron aquellos deseos después de la unión matrimonial. La pasión siguió creciendo cual avalancha y ella aprovechaba cualquier oportunidad para satisfacer aquel apetito que no se calmaba con una o dos veces. Trató de persuadirla que aquello tenía que dosificarse para apreciar mejor su sabor, pero ella hacía caso omiso y la petición de regular la actividad, incrementaba aún más los deseos de estar en la cama. Hacía lo imposible por satisfacerla y en aquel esfuerzo de ir a la par de ella, se sintió cansado y con un desgaste físico que nunca había experimentado. Tuvo un poco de tregua cuando el estado avanzado del primer embarazo, le impedía realizar las posturas que más le agradaban...

Sujeto a la silla, continuó viendo la triste y dramática historia de su vida. El pueblo con sus calles irregulares lo recibió un viernes

cualquiera con el calor de octubre. Ya no era el mismo pueblo, aunque estuviera encallado en el mismo lugar. Era un pueblo vigilado, sus vigilantes poseían todo tipo de registro, dominaban con precisión cuantas mujeres y hombres vivían en él. A qué se dedicaban, de qué hablaban. Se ejercía un control sobre los acontecimientos domésticos más mínimos. El grupo invasor podía disponer de lo que quisiera, desde una gallina hasta una joven adolescente que el respectivo comandante se encargaba de despojar de su virginidad. La transgresión de las normas impuestas por aquella recua de criminales con reconocimiento oficial, se sancionaba con torturas, mutilaciones e incluso, con la muerte. Por tal razón, en las dos cantinas que se disputaban los parroquianos, ofreciendo distintos servicios, se escuchaba una música ambivalente que en su forma era alegre, pero en su contenido expresaba la tristeza del dominado y del humillado. En el aire, se percibía el miedo de los habitantes que se ocultaban detrás de las casas de bahareque. Por medio de un familiar lejano que hacía gala de pertenecer a la oscura organización, se le hizo saber que se le concedían tres horas para que diligenciara el sepelio de su padre.

Vio el cuerpo de su padre en una cama vieja. Los siete años que no lo veía, eran evidentes; en la casa, la maleza que provenía del exterior había penetrado sin piedad alguna en las habitaciones, principalmente la ocupada por él. Estaba descamisado. Las costillas adheridas a la piel, conducía al interrogante de si aquel hombre había muerto ahora o mucho tiempo atrás. La barba rala y blanca hablaba de una renuncia al cuidado personal, no por pereza, sino por incapacidad de sus manos dominadas por un acentuado temblor. Vio sus ojos cerrados, muy hundidos en las cuencas, su boca con aquel rictus similar al que vio en la cara de su hermano, desprendida del tronco. Lloró de rabia, de dolor. Salió para organizar sus ideas. Observó el patio invadido por la maleza... Algunos árboles frutales ofrecían sus frutas sin que nadie los recibiera. El aguacero anterior había dejado pequeños charcos y muy cerca, vio huellas, quizás las últimas de su anciano padre.

La cinta cinematográfica de su existencia incluía también, sueños que se habían convertido en algo recurrente. Su hija había llegado con un rostro más maduro y la niñez volada del mismo y con un niño de seis años que mostraba una agresividad excesiva: con un cuchillo destrozaba los frutos y apuñalaba con pasión el esponjoso y suave tallo de las plantas de plátano, destrozaba las rosas y sin descanso, lanzaba pedruscos a los pájaros residentes en el patio. Aquella actitud del chiquillo le desgarraba el corazón, y su hija le consolaba con aquellas palabras de resignación: “padre, entiéndelo. Es hijo de la guerra, fue concebido al fragor de los combates, te lo dejo para que aprenda de ti, tu ternura, tu amor y la paz que irradian tus ojos y acompañan tu accionar”. Despertaba con una sensación alegre de sentirse abuelo, pero a la vez una mano fría apretaba su desgastado corazón y lo entristecía con la violencia encerrada en aquel pequeño cuerpo del chiquillo.

El sueño con su exmujer que había tratado de borrar, se erigió con fuerza inusitada como si lo hubiera vivido. Las escenas se proyectaron con un realismo cruel; la veía en una casa de bahareque, acostarse con dos hombres a la vez, en una cama destartada, mientras fuera de la casa un grupo de hombres esperaba. La escuchaba gemir y gritar como en aquellos tiempos de romance inicial. Luego, la veía levantarse sin algún pudor y sin algún trapo para cubrir su desnudez; llamar a dos hombres más y lanzarle a él una sonrisa como queriendo decir que se integrara a la fila de espera. Al despertar, una sensación de celos y odio se unían al pensamiento de comprensión y de piedad.

Su hijo no era una excepción. Lo veía en aquellos sueños en una celda gris, con los ojos tristes, sentado en un camastro con miles de olores provenientes de otros detenidos. Se desesperaba al verlo resbalar la mirada con expresión de espera por las desnudas paredes de la celda. Sufría más que él, al verlo en aquella actitud de indefensión. Aún en sueños, controlaba los deseos de abrazarlo y consolarlo; su educación lo restringía; por su cultura, consideraba que a los hijos varones no

se les debía proporcionar ese tipo de señales de afecto, por temor a que se afeminaran. Por eso, cuando sus ojos se abrían, una insatisfacción acumulada le hundía en aquel pozo de años atrás, cuando podía estrecharlo en sus brazos y escucharlo, tal como lo hacía con su hija que lo arrastraba con su vorágine verbal, a una felicidad inolvidable.

El templado timbre del teléfono lo sacó de aquel escabroso viaje por su memoria. Sintió temor por la llamada tan temprano. Nunca esas llamadas eran buenas. Al dirigirse al auricular, miró el reloj de pared que registraba las 4:30 a.m. Muy pronto se dedicaría a seleccionar la carne para los grandes clientes, como los dueños de restaurantes y otros pequeños vendedores. Respondió convencido de que era uno de sus clientes para solicitar crédito o que le guardara el producto y más tarde lo recogería. Una voz conocida le decía al otro lado: “papá soy yo, papá me he reincorporado a la vida civil, estoy en una guarnición militar para arreglar mi situación. Papá, por qué no me contestas, sé que no estás bravo conmigo. Quiero estrecharte entre mis brazos”. Trató de responderle, pero un nudo en la garganta le impedía articular palabras. Sintió que un abismo garrafal y oscuro se abría a sus pies y la respiración le faltaba. Sólo él escuchaba su propia voz, diciendo “hija mía, hija mía te amo”. A medida que se iba hundiendo en aquel cráter, la voz de ella se iba alejando, y en un eco moribundo le repetía: “te amo, amoooo, amoooo...” y haciendo un esfuerzo para aferrarse a su entorno, sólo escuchaba cada vez más y más lejano: “papito, respóndeme, quiero escuchar tu voz...”. El descomunal peso en el pecho y sus pulmones sin fuerza para respirar; lo llevaban a claudicar en aquel desigual combate con su corazón. Sus ojos se fueron sumiendo en la oscuridad, sólo veía tinieblas, todo desaparecía, se aislaba de las cosas. Ya sin fuerza para asirse a la vida, se dejó llevar al fondo de aquel pozo sin fin, dejó de escuchar la voz de su hija y todos los sonidos de la madrugada, ¿cuál madrugada? ¿La que estaba fuera o la que se iba con él? Sus recuerdos ya no pesaban en su ser y la luz del sol de aquel martes caluroso de septiembre, ya no entraría por sus pupilas.

Bogotá, noviembre de 2005

UNA ROSA = VEINTE ESPINAS



UNA ROSA = VEINTE ESPINAS

Olvidando el amor...
Lo que desapareció, se desvaneció y no sé dónde está...
Sólo sé que volverá cuando esté más convencido de mi muerte
Y cuando el alma me reclame...

Sola, siempre sola...
Como un espantapájaros en medio de la nada,
Esa soy yo, un espejo sin reflejo
Un momento sin dimensiones,

La emoción incompleta,
La razón sin razón... incompleta...
deshecha...
Vacía.

Soy un sentimiento escrito en la pared
Soy una frase feliz, pero triste...

El amor no es más que una ilusión inconclusa,
Es interrumpir una canción,
Es algo que tiene un buen comienzo

pero no un buen final,
Pero para bien o para mal ya se escribió.
Empieza una nueva etapa en la vida,
Ya se aprendió lo suficiente,
Ahora es el momento de caminar,
De levantar la frente y empezar otra vez.

¡Sólo soy una gota de agua cayendo del cielo...
Anhelando no secarme nunca!



el rector dice

¡CONSTRUYAMOS LA SENDA DE LA UMNG HACIA LA U3G!



En el mensaje pasado, insistí en que debemos remover la tierra para abonar la senda en donde se sembrará la semilla de la UMNG como una Universidad de Tercera Generación (U3G). Debido a ciertos mensajes recibidos sobre este planteamiento, he entendido que en verdad, debemos remover de la cultura institucional, algunos paradigmas que entorpecen la marcha de nuestra Universidad hacia un futuro promisorio.

De joven, aprendí a ver el vaso casi lleno y no medio vacío. Así es hoy, la Universidad de Tercera Generación. Es decir, un proyecto hacia el futuro que surge del empoderamiento de la globalización, de la sociedad del conocimiento, de la conciencia por la autosustentación; de la opción decidida por el desarrollo y la competitividad; y que se inspira en un modelo académico administrativo de autofinanciación; abierta, centrada en las TIC; muy creativa; cosmopolita; predispuesta a utilizar el saber y el saber hacer; y con funciones misionales

alternativas y amplias.

Al proponer la remoción de algunos viejos paradigmas academicistas y discursos maniqueístas, estoy invitando a la comunidad neogranadina, a pensar con responsabilidad el futuro de nuestra Universidad; a cimentar desde una visión prospectiva: círculos de pensamiento, grupos de investigación, núcleos de emprendimiento, mesas de trabajo y observatorios de planeación. La meta, podríamos decir, es completar la fundación de la UMNG.

Más que enfrentar de manera pertinente a las múltiples expectativas y necesidades presentes de Colombia, nuestro deber como Universidad, es anticiparnos con un proyecto de país, un proyecto de sociedad, un proyecto de mundo para las nuevas generaciones por venir. Estas notas y La UMNG que imaginamos, pueden ser el fundamento para consolidar esa Universidad de tercera generación que todos anhelamos.

Cordial saludo Neogranadino

Mayor General **EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL**
Rector

DR. LUIS FERNANDO GRANADA JARAMILLO



En días pasados, al finalizar la semana laboral, fuimos sorprendidos con la infausta noticia del deceso de nuestro amigo Luis Fernando, Magistrado que se hacía presente antes y después de sus acostumbradas clases de Jurisprudencia y Leyes que impartía en la Universidad Militar desde 1997.

A temprana edad, finalizó estudios superiores de Leyes en la Universidad del Externado Colombia y continuó con el Curso de Especialización de las Normas Disciplinarias, para luego vincularse como Personero Municipal en lo Penal en la ciudad de Manizales en el año 1981. Con más experiencia en lo jurídico, ascendió a Secretario General de la Contraloría Departamental de Caldas en 1982, como Secretario General.

Con ese deseo vehemente de servirle a su terruño, fue vinculado a las Empresas Públicas Municipales de Manizales hasta el año 1990, de donde pasó como Asistente General del Director del Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia en 1992 y de allí vino a la capital del País para laborar en la Secretaria de tránsito como Jefe de Personal en 1995.

Como todo jurisconsulto y colombiano, aspiró a la Cámara de Representantes, en donde durante varios años, fue asesor jurídico de la Comisión Segunda y de la Comisión de Investigaciones y acusaciones del Parlamento Colombiano.

Para vincularse a la vocación de la Docencia, cursó estudios en Docencia Universitaria en esta Universidad al igual que el tercer semestre de Maestría del Derecho Administrativo que no logró finalizar por su deceso.

En 1997, se vinculó a la Facultad de Economía, Educación a Distancia en lo referente a la parte Constitucional, Laboral y Derecho Comercial, y se especializó en Finanzas y Administración Pública, Gerencia de la Seguridad, Alta Gerencia, Control Interno y a la vez, compartió cátedra en la Escuela Superior de Administración Pública desde el año 2002 hasta el 2005.

En el luctuoso día de su temprana desaparición, dictó su última conferencia de Derecho Constitucional Colombiano en el Postgrado de nuestra Facultad y en las horas de la tarde, la Parca lo citó en los salones de la Funeraria Gaviria, donde fui a presentarle mi saludo de despedida en nombre de todos los colegas profesores que con ánimo virtuoso y dedicado, entregamos nuestra longevidad detrás de los tableros, para transmitir los conocimientos que el Alma Mater y el espartico profesional nos enseña en la vida.

Con estas sentidas y efusivas líneas de condolencia, queremos presentarles un saludo afectuoso a su distinguida esposa e hijos, y desearte la paz que sólo concede el Todopoderoso, Arquitecto Supremo creador y hacedor del Universo.

ALVARO SEQUERA DUARTE

COORDINADOR POSGRADOS FCE
ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

postgrados

Una Universidad de Todos y para Todos

programas de POSTGRADO

INSCRIPCIONES ABIERTAS POR INTERNET O EN LA DIVISION DE ADMISIONES

Nota: La inscripción se realiza por nuestra página web. Consulte los requisitos y el calendario de inscripciones por internet www.umng.edu.co

Maestrías

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- GERENCIA DE ORGANIZACIONES SNES 53322 - Dos años

FACULTAD DE DERECHO

- DERECHO ADMINISTRATIVO SNES 5215 - Dos años
- DERECHO PÚBLICO MILITAR SNES 53626 - Dos años
- DERECHO PROCESAL PENAL SNES 54381 - Dos años

FACULTAD DE INGENIERÍA

- INGENIERÍA MECATRÓNICA SNES 54775 - Dos años

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD

- RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES SNES 53970 - Dos años

Especializaciones

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA SNES 4402 - Tres trimestres
- ALTA GERENCIA SNES 13469 - Tres trimestres
- CONTROL INTERNO SNES 2955 - Tres trimestres
- FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SNES 0431 - Tres trimestres
- GESTIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO SNES 13459 - Tres trimestres
- GERENCIA EN COMERCIO INTERNACIONAL SNES 16074 - Tres trimestres
- MERCADEO DE SERVICIOS SNES 13465 - Tres trimestres
- REVISORÍA FISCAL SNES 16073 - Tres trimestres

FACULTAD DE DERECHO

- DERECHO ADMINISTRATIVO SNES 395 - Dos semestres
- DERECHO SANCIONATORIO SNES 53161 - Dos semestres
- PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA MILITAR SNES 13612 - Dos semestres

FACULTAD DE INGENIERÍA

- GEOMÁTICA SNES 52638 - Tres trimestres
- GERENCIA DE LA CALIDAD SNES 52910 - Tres trimestres
- GERENCIA EN LOGÍSTICA INTEGRAL SNES 13917 - Tres trimestres
- GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS SNES 4180 - Tres trimestres

INGENIERÍA DE PAVIMENTOS

- SNES 54911 - Tres trimestres

PLANEACIÓN AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES

- SNES 15101 - Dos semestres

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD

- ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SNES 52951 - Dos semestres
- ALTA GERENCIA DE LA DEFENSA NACIONAL SNES 14351 - Tres trimestres

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

- DOCENCIA UNIVERSITARIA SNES 4358 - Tres trimestres

Postgrados Médicos

Inscripciones abiertas, consulte en la página web o en las oficinas de la oficina de admisiones, inscripciones y otros

Postgrados Odontológicos

Información en el Centro de Investigación y Estudios Odontológicos CIEO a los teléfonos 6371160, 6371173 o en la página de internet: www.cieo.edu.co

INFORMES E INSCRIPCIONES

Por internet o en la División de Admisiones
Carrera 11 - 101-80 ☎ Directos 634 3203 - 634 3210
☎ PBX 275 7300 - 634 3200 Ext. 200 - 210
e-mail division.admisiones@unimilitar.edu.co
www.umng.edu.co - Bogotá, D.C. - Colombia

BICENTENARIO
de la Universidad Militar Nueva Granada
1973-2010

Crédito Universitario: KILLIX Fondo Histórico Fuerzas Armadas Fondo Nacional de Aportes
Bancos de Bogotá - Cuentas Seguras - Simulacro - Cívico - Colombiano - Comercio - Tebeo las tarjetas de crédito

World Wide Web

INTRODUCCIÓN A IPV6

Dario Orlando Becerra Erazo
PE. División de Informática

En la época en que vivimos, todos los seres humanos tenemos contacto con Internet. De una u otra forma lo usamos, y ya es parte de nuestra rutina, pero a pesar de ser nuestra herramienta diaria no sabemos cómo funciona ni de qué está conformada. No sabemos de protocolos ni tampoco que el protocolo con el cual funciona Internet está a punto de terminar.

Es así, la Internet actual funciona con un protocolo llamado Ipv4 y ya desde hace más de una década se nos había advertido sobre la inminente escasez de direcciones IP públicas. Para la mayoría de nosotros, esto era como un mito ya que 2^{32} era un número bastante grande; ahora que la población mundial supera los 6.500 millones de personas ya se convierte en algo preocupante y debe repercutir en el cambio de mentalidad de las personas con respecto de este problema.

La escasez de direcciones es quizás el problema más grande que presenta el protocolo IPv4, ya que éste se pensó para un número de 2^{32} direcciones que en sus inicios, era un número impensable de alcanzar, pero con la llegada de Internet y la escogencia de los protocolos de transporte TCP y UDP para su desarrollo, la conectividad pasó a otro nivel. Otro de los factores determinantes para que en los últimos 19 años se haya venido presentando un incremento exponencial de dominios en Internet, es el uso del software libre para servidores, puesto que las empresas ya no deben pagar grandes sumas en licenciamiento. Ya somos aproximadamente 6.5 billones de seres humanos, más de 2 billones por encima del número de direcciones IP existentes, por lo tanto, para dar continuidad al funcionamiento de la Internet, se ha tenido que recurrir a métodos no contemplados en el diseño del protocolo original, técnicas como NAT o máscaras de subred se han tenido que incrustar dentro del protocolo para que no se quede obsoleto, en un mundo en donde hasta los electrodomésticos ya se conectan a la red.

A mediados de los 90, se crearon las redes p2p con las cuales se podía compartir información extremo a extremo y con el nacimiento de Napster, se revolucionó el mundo de la música digital. Las personas y las empresas compartían su música a través de Internet, se inició el mundo del streaming audio y video, hasta nuestra época, cuando se escucha hablar de podcasting, VoIP, Videoconferencia y en fin, muchísimos métodos de comunicaciones multimedia e interactividad multimedia sobre un protocolo que no fue pensado para transportar de forma eficiente, este tipo de información.

El éxito obtenido por Internet, se debe a la necesidad y capacidad que tenemos los seres humanos de comunicarnos. Esto nos hace únicos en el Mundo y nos ayudó a sobresalir de entre todas las especies, como dice el físico Stephen Hawking: "los mayores logros de la humanidad se han conseguido por nuestra capacidad única de comunicarnos, y los mayores fracasos se han dado por no comunicarnos".

El tipo de aplicaciones de red que han surgido en los últimos años, se basan en multimedia y tiende al trabajo en tiempo real, por lo cual su uso sobre el protocolo IPv4 es ineficiente e incluso inútil, cuando se habla de redes privadas que utilizan NAT para su conexión con Internet.

En el día de hoy, es imposible vivir sin estar conectado a Internet. A pesar de que Internet está conformada por millones de computadoras, enrutadores y switches, no sería lo que es, sin las personas que están detrás de esas computadoras. Nuestros negocios, nuestros estudios y nuestras vidas dependen de esta red y sin ella, nuestro crecimiento profesional y personal estaría estancado.

La dependencia a las redes en el día de hoy es total. Imaginemos el día cuando no podamos retirar dinero de un cajero automático porque no hay comunicación con la central, no podamos consultar la cartelera del cine o teatro, no podamos conocer la hora del vuelo en el cual llega

nuestra madre de viaje e incluso, que no podamos saber cómo están nuestros hijos en una ciudad lejana.

Nuestro día a día está basado en las redes. La telefonía celular es otra dependencia que tenemos y son muy pocas las personas que no tienen un teléfono móvil. Dependemos totalmente del software de gestión que administra las celdas celulares, y es terrible cuando estas redes y sistemas colapsan; nos desesperamos por no poder comunicarnos con nuestros seres queridos, necesitamos saber dónde se encuentran y qué están haciendo.

Las redes también pueden llegar a ser peligrosas, como en el caso que sucedió en 2002, cuando un virus provocó el colapso de casi todas las redes del Mundo. Virus como "I Love You", lograron infectar muchísimas de las máquinas conectadas a Internet, provocando caos en las instituciones educativas y empresas. Un día cuando se pare la producción, podría llevar a la bancarrota a muchos negocios como las bolsas de valores, etc.

Todo lo anterior, nos ha hecho pensar en mejorar el sistema con el cual nos comunicamos. Sabemos que las direcciones IP escasean y ya no es una advertencia sino una amenaza; los servicios que usamos como la voz sobre IP, ya necesitan trabajar holgadamente; la seguridad en el día de hoy es imprescindible, y por tal razón, Internet Engineering Task Force (IETF), ha desarrollado un protocolo capaz de suplir todas esas necesidades para mantener y soportar el aumento de nuestras dependencias hacia Internet.

Debido a su origen con fines investigativos y militares, el protocolo IPv4 no fue diseñado para soportar el crecimiento de la Internet. Para resolver este problema, el IETF desarrolló un protocolo conocido como Ipv6. El diseño de este protocolo está pensado de tal forma que no afecte los protocolos de nivel inferior y superior de las capas de IPv4, pero sí mejore su funcionamiento.

Entre algunas de las ventajas del protocolo IPv6, se destaca el espacio casi infinito de direcciones (670 mil billones de direcciones/m² sobre la superficie de la Tierra), la posibilidad de auto configuración de estaciones y enrutadores, la movilidad, la eficiencia en el transporte del tráfico multimedia, la calidad de servicio, la capacidad de transmitir anycast y multicast, y la seguridad entre otros.

Los expertos predicen que el fin del protocolo Ipv4 será en el año 2011, y es obligación de todos los proveedores del servicio de Internet, adoptar el nuevo protocolo sin generar traumatismos.

Los usuarios finales tendrán que actualizar las versiones de sus sistemas operativos y aparatos que se conecten a Internet y pedir ayuda a sus proveedores de servicio o a técnicos especializados en el tema. El sistema operativo Windows, desde sus versiones 2000, XP, Vista y Windows7, soportan el protocolo Ipv6, de tal manera que no representa un trauma ni sus usuarios tendrán que incurrir en gastos para actualizarse en el nuevo protocolo.

El propósito de este artículo, fue informar a la Comunidad Neogranadina sobre los cambios importantes que van a ocurrir en Internet, y destacar que con ellos mejoraremos el uso de la red.



Nueva especialización en derechos humanos y defensa ante sistemas internacionales de protección

La Facultad de Derecho presenta a la comunidad neogranadina y a la comunidad académica en general, el nuevo programa de especialización en Derechos Humanos y Defensa ante sistemas internacionales de protección. Este programa surge como consecuencia de un largo recorrido que la Facultad de Derecho ha trazado en el tema de los derechos humanos, tanto en el Centro de Investigaciones, con trabajos minuciosos que han culminado en publicaciones, el nutrido semillero de investigadores en derechos humanos, así como con la realización de foros, seminarios y diversas capacitaciones sobre la materia.

El objetivo principal del nuevo programa es formar profesionales especialistas con conocimientos sólidos e integrales en la rama del derecho internacional de los derechos humanos, para desenvolverse en los planos interno e internacional, con una visión amplia e integral del tema, de manera técnica y eficiente. Con el desarrollo de este programa, se busca además de propiciar el estudio y el análisis de los contenidos teóricos, la formación de expertos con conocimientos prácticos en el área de los derechos humanos, con capacidad para reflexionar y actuar de manera efectiva sobre las problemáticas derivadas de la responsabilidad del Estado por violaciones de los derechos humanos. Para lograr tal fin, la especialización involucra dos ejes temáticos básicos: por una parte, el alcance y fundamento de todas las líneas que componen la teoría de los derechos humanos y por la otra, la instrucción en las técnicas y procedimientos propios del litigio internacional para la protección de los derechos humanos.

La especialización está dirigida a profesionales de diferentes áreas y funcionarios públicos que se encuentran interesados en profundizar conocimientos en el área de los derechos humanos, para el mejor

desempeño de su cargo o la defensa de aquellos en el ámbito nacional e internacional. La nómina de docentes que la integra, está conformada por expertos profesionales y juristas en la materia de los Derechos Humanos y el DIH, que desde diferentes perspectivas han trabajado en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos. De esta forma, los egresados del programa podrán desempeñarse como activistas, promotores, ejecutores de proyectos dirigidos a comunidades especiales, asesores de potenciales víctimas de violaciones o como apoderados de las partes ante las instancias jurisdiccionales y cuasi jurisdiccionales nacionales e internacionales de los diversos sistemas de protección. De igual manera, podrán desempeñarse como docentes, investigadores y en general, como formadores en el campo de los derechos humanos, así como en calidad de servidores públicos en las diferentes entidades del Estado colombiano, tales como el Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior y de Justicia, la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio Público, Personerías, Defensoría de Pueblo, jueces de la república y administradores públicos en general.

Las crecientes denuncias internacionales en contra del Estado colombiano, las condenas jurídicas pronunciadas en contra del mismo en los últimos años, que afectan tanto la imagen como los recursos del País, así como los vergonzosos hechos consecuencia de la guerra que enluta a Colombia, hacen palpable la necesidad de persistir en la educación de nuestros profesionales y servidores públicos en el respeto, promoción y defensa de los derechos humanos.

La especialización en Derechos Humanos y Defensa ante Sistemas Internacionales de Protección, le aportará al País valiosas herramientas para crear un conocimiento serio, claro y coherente sobre el tema. Permitirá además, que sus egresados multipliquen el conocimiento sobre la materia y formará profesionales en apego estricto al respeto de los principios y garantías que exige nuestro Estado social de Derecho.



en



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



PROGRAMAS ACADÉMICOS

I SEMESTRE DE 2011

INSCRIPCIONES ABIERTAS DESDE EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010

www.umng.edu.co

PROGRAMAS EDUCACIÓN PRESENCIAL

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - 138 Créditos
SNIES 563 - Título: Administrador de Empresas - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN

ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL - 45 Créditos
SNIES 52194 - Título: Administrador de la Seguridad Integral

BIOLOGÍA APLICADA - 186 Créditos
SNIES 5315 - Título: Biólogo - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN

CONTADURÍA PÚBLICA - 153 Créditos
SNIES 364 - Título: Contador Público - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN

DERECHO - 170 Créditos
SNIES 361 - Título: Abogado - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN

ECONOMÍA - 126 Créditos
SNIES 362 - Título: Economista

INGENIERÍA CIVIL - 175 Créditos
SNIES 365 - Título: Ingeniero Civil - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN

INGENIERÍA EN MULTIMEDIA - 187 Créditos
SNIES 52460 - Título: Ingeniero en Multimedia

INGENIERÍA INDUSTRIAL - 126 Créditos
SNIES 4068 - Título: Ingeniero Industrial

INGENIERÍA MECATRÓNICA - 173 Créditos
SNIES 4105 - Título: Ingeniero en Mecatrónica

INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES - 163 Créditos
SNIES 10995 - Título: Ingeniero en Telecomunicaciones

MEDICINA - 254 Créditos
SNIES 360 - Título: Médico y Cirujano - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN

RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS - 60 Créditos
SNIES 10955 - Título: Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
SNIES 5453 - Título: Tecnología en Electrónica y Comunicaciones - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN

CURSO PREMÉDICO
Programa Facultad de Medicina

PROGRAMAS EDUCACIÓN A DISTANCIA - INSCRIPCIONES PERMANENTES

CON APOYO DE MEDIOS VIRTUALES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - 138 Créditos
SNIES 5627 - Título: Administrador de Empresas

CONTADURÍA PÚBLICA - 153 Créditos
SNIES 1428 - Título: Contador Público

INGENIERÍA CIVIL - 175 Créditos
SNIES 1001 - Título: Ingeniero Civil

INGENIERÍA INDUSTRIAL - 53 Créditos
SNIES 51791 - Título: Ingeniero Industrial

RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS - 60 Créditos
SNIES 10961 - Título: Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

INFORMES

División de Admisiones
Carrera 11 101-80
☎ PBX 275 7300 - 634 3200
Ext. 200 - 210 - 390
Bogotá, D.C. Colombia
Consulte en nuestra página:
Planes de estudio, instructivos y otros.
www.umng.edu.co
e-mail: division.admisiones@unimilitar.edu.co



Crédito Universitario ICSEEX - Fondos Recorridos Fuerzas Militares - Fondo Nacional del Ahorro - Banco de Bogotá - Contraseguros - Banco de Crédito - Credivalores - Finconsercio - Todas las tarjetas de crédito.

Una Universidad de Todos y para Todos

postgrados

INSCRIPCIONES ABIERTAS POR INTERNET O EN ADMISIONES



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Especialización

ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA

Diplomado

GESTIÓN AERONÁUTICA

Objetivo

Formar profesionales especializados para desarrollar y fortalecer el proceso de planificación y administración empresarial y pública del sector aéreo y garantizar la permanencia y fortalecimiento institucional de la seguridad aérea y aeroportuaria dentro de los estándares regulados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

Dirigido a

Funcionarios públicos vinculados al sector aeronáutico, Fuerza Aérea Colombiana y su oficialidad. Profesionales vinculados a las empresas de transporte aéreo y/o de logística para el sector. Funcionarios públicos vinculados a los organismos de planeación (Ministerio de Transporte, Medio Ambiente, Hacienda, Planeación Nacional) y control (Contraloría General de la República, Procuraduría). Fuerzas Militares (Ejército, Armada) y de Policía Nacional.

Perfil ocupacional

El especialista en Administración Aeronáutica podrá desempeñarse en los siguientes cargos y funciones: Gerente en empresas de transporte aéreo. Gerente en empresas de servicios (outsourcing y logística) para el sector aeronáutico. Gestor en nuevas sociedades de administración aeroportuaria. Asesor en la gestión aeroportuaria pública o privada. Director regional de la Aeronáutica Civil. Director de aeropuertos niveles A y B. jefe de división del nivel central o regional, en la actual estructura orgánica, de la Unidad Administrativa Especial.

Horario

Diurno: Lunes a viernes 7:00 h - 9:30 h.
Nocturno: Lunes a viernes: 18:00 h - 22:00 h.
Sábado: 8:00 h - 12 h.

Título que se otorga

Especialista en Aeronáutica

Objetivo

Proporcionar conocimientos generales que aproximen a los participantes a la cosmovisión del mundo de hoy, estudiando los conceptos fundamentales del desarrollo aeronáutico nacional e internacional, de la economía global de la administración de las aerolíneas y de los sistemas operacionales de gerencia y seguridad aérea, para comprender y analizar el impacto gerencial que se presenta en el desarrollo operacional de la aviación.

Dirigido a

Funcionarios gubernamentales, miembros de las Fuerzas Militares en actividad de vuelo y retiro, Cuerpo de Aviadores Civiles, Ingenieros de Vuelo y Controladores de Tráfico Aéreo, Directivos de Entidades Públicas y Privadas y personal del sector aeronáutico y académico relacionado con esta actividad.

Perfil ocupacional

El participante en el diplomado podrá desempeñarse en los siguientes cargos y funciones: Gerente en empresas de transporte aéreo. Gerente en empresas de servicios (outsourcing y logística) para el sector aeronáutico. Gestor en nuevas sociedades de administración aeroportuaria. Asesor en la gestión aeroportuaria pública o privada. Director regional de la Aeronáutica Civil. Director de aeropuertos niveles A y B. Jefe de División del nivel central o regional, en la actual estructura orgánica de la Unidad Administrativa Especial.

Título que se otorga

Diplomado en Gestión Aeronáutica

INFORMES

División de Admisiones

Carrera 11 101 - 80
• PBX 634 3200 Ext. 200-210-390 · Fax: 637 0573
• e-mail: division.admisiones@unimilitar.edu.co

Dirección de Posgrados y Diplomados Facultad de Ciencias Económicas

• 634 32 27 - 634 32 97 Ext. 327 - 379
• e-mail: post.economia@unimilitar.edu.co
Bogotá, D.C. - COLOMBIA

